



No. EXPEDIENTE
ASC-CCC-CP-2023-0002
No. DOCUMENTO
01-2023

Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal

16 de marzo del 2023

Ciudad de la Constitución de la República, Gestión 2020- 2024

Página 1 de 2

## CIRCULAR DE NOTIFICACIÓN DE ERRORES U OMISIONES DE TIPO O NATURALLEZA SUBSANABLE

Comité de Compras y Contrataciones

No. : 03-2023

A : Todos los Oferentes del proceso

Asunto : **Solicitud de Subsanación de error u Omisión Subsanable**Referencia : **ASC-CCC-CP-2023-0002**

Por medio de la presente El Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal les solicita que a la mayor brevedad posible subsane el/los siguientes errores u omisiones de tipo o naturaleza subsanable:

Oferentes	Subsanaciones solicitadas
CONSORCIO OCIVEL	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Deben presentar el RPE provisional como Consorcio.</li> <li>2. deben de presentarlo como consorcio, por requisito de la DGCP, para subir su oferta al sistema y avanzar al siguiente paso en el proceso.</li> <li>3. Presentar la declaración jurada en el formulario de la DGCP, notarizada y en la provincia San Cristóbal.</li> <li>4. Presentar estado financieros Kepher 2020.</li> <li>5. Ocivel: Faltan los anexos del IR2 2020 y IR2 2021. CQ: Falta IR2 2020 y los anexos.</li> <li>6. Presentar el Formulario (SNCC.D.044) Enfoque, metodología y Plan de Trabajo.</li> <li>7. La carta de aceptación de pago debe estar firmada por el representante legal del consorcio.</li> <li>8. Debe presentar la DGII como consorcio.</li> <li>9. Debe presentar la TSS como consorcio.</li> <li>10. Debe presentar la copia del registro mercantil como consorcio.</li> </ol>



	<p>11. Debe presentar los estatutos como consorcio.</p> <p>12. Debe presentar Lista de presencia y acta de la última Asamblea General ordinaria como consorcio.</p>
SANTANA GUANTE MULTISERVIS SRL.	<p>1. Actualizar la Constancia del Registro Nacional de Contribuyentes RNC.</p> <p>2. Presentar el estado financiero del 2020.</p>

Dichos oferentes deben subsanar, a más tardar el día que contaremos a MARTES VEINTIUNO (21) DE MARZO 2023, a la una de la tarde (1:00 p.m), de lo contrario **serán descalificados para participar en (No.: ASC-CCC-CP-2023-0002), sin más trámite.**

**Sin otro particular por el momento, se despide,**

  
Lc. Olga Lidia Degana  
Presidenta del Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal

